

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROMOCIÓN DIDI X SPOTIFY

CHURNED USERS

La promoción “DIDI X SPOTIFY CHURNED USERS” de **DIDI MOBILITY INFORMATION TECHNOLOGY PTE. LTD.** (“DiDi”) dirigida a usuarios arrendatarios (la “Promoción”) está sujeta a los siguientes términos y condiciones. Los términos en mayúscula que no estén expresamente definidos acá tendrán el significado que se les asigna en los Términos y Condiciones de la aplicación DiDi Pasajero. La promoción se enmarca en el programa de lealtad dirigido a usuarios de la app, esto es usuarios arrendadores y/o usuarios arrendatarios, que busca incentivar la preferencia y uso de la aplicación y se sujeta las siguientes condiciones:

I. DEFINICIONES

Usuario Arrendatario Retornante de la aplicación se define como aquel que se ha registrado en la aplicación DiDi Pasajero, tiene un método de pago añadido (Efectivo o Tarjeta de crédito), puede realizar solicitudes sin restricción y ha realizado una solicitud de arrendamiento a través de la aplicación después de mínimo treinta (30) días calendario consecutivos sin haber realizado ninguna solicitud de arrendamiento a través de la aplicación.

DINÁMICA

La dinámica y los Términos y Condiciones de la promoción serán los siguientes:

1. **Elegibilidad del usuario.** Para que el usuario arrendatario retornante sea elegible para esta Promoción el usuario arrendatario retornante deberá:
 - a. El usuario arrendatario retornante debe registrarse en la aplicación de DiDi Pasajero y haber realizado solicitudes de arrendamiento a través de la app.
 - b. El usuario arrendatario retornante deberá haber realizado una solicitud de arrendamiento a través de la aplicación DiDi Pasajero después de mínimo treinta (30) días calendario consecutivos sin haber realizado ninguna solicitud de arrendamiento a través de la aplicación en la ciudad donde la Promoción sea aplicable
 - c. Residir en cualquier de las ciudades donde los términos y condiciones de la Promoción están vigentes.
 - d. No haber violado los Términos y Condiciones de Uso de la aplicación DiDi Pasajero.
2. **Dinámica de la Promoción.**
 - a. El usuario arrendatario retornante que cumpla con los requisitos de elegibilidad y haya realizado una solicitud de arrendamiento a través de la aplicación DiDi Pasajero en las tecnologías Express, Pon tu Precio, Comfort, Taxi y Moto después de mínimo treinta (30) días calendario consecutivos sin haber realizado ninguna solicitud de arrendamiento a través de la aplicación, podrá acceder a dos (2) meses gratis de Spotify Premium.
 - b. Válido únicamente para usuarios que cumplan con los **Términos y Condiciones específicos** del beneficio.

- c. Este beneficio está disponible únicamente para usuarios que no hayan disfrutado previamente de una prueba gratuita de Spotify Premium. Una vez finalizado el periodo de dos (2) meses gratuitos, el costo de la suscripción será de \$16,900 COP mensuales o según las tarifas vigentes de Spotify. Consulta términos y condiciones de Spotify Premium en <https://www.spotify.com/co/legal/premium-promotional-offer-terms/> así como tarifas vigentes de Premium en <https://www.spotify.com/co/premium/>
 - d. El usuario arrendatario retornante podrá activar la Promoción en la app de DiDi. Una vez el usuario arrendatario retornante complete una solicitud de arrendamiento a través de la aplicación DiDi Pasajero después de mínimo treinta (30) días calendario consecutivos sin haber realizado ninguna solicitud de arrendamiento a través de la aplicación, se le habilitará un sección con la información de la promoción y el procedimiento para redimir el código.
 - e. Esta promoción permanecerá vigente desde las 7:00 a.m. horas del día 28 de abril de 2025 hasta las 12:00 a.m. horas del 16 de junio de 2027– hora Bogotá (“Periodo de vigencia”).
- II. La Promoción estará activa en Colombia (el “Territorio”).
- III. En caso exista algún inconveniente, el usuario arrendatario podrá remitir sus dudas y consultas a través de la aplicación de DiDi, en la opción “Ayuda”.
- IV. DiDi tiene el derecho de revisar cada una de las solicitudes realizadas a través de la app para identificar la correcta realización de los mismos en el marco de la Promoción. De encontrar algún comportamiento fraudulento, el servicio podrá ser calificado como inválido y DiDi se encontrará facultado a bloquear al usuario arrendatario. Si un usuario arrendatario participa en esta actividad por cualquier medio indebido o haciendo trampas, una vez descubierto, la cuenta del usuario arrendatario será marcada de forma anormal y no podrá acceder a la promoción. DiDi o 99 tiene derecho a tomar medidas tales como no conceder promociones, y también tiene derecho a recuperar las promociones que los usuario arrendatario puedan recibir, recuperar las promociones que hayan sido emitidas, y se reserva el derecho a exigir responsabilidades a los usuarios arrendatarios. DiDi o 99 no realizarán ninguna compensación por las pérdidas causadas a los usuarios arrendatarios. Los medios indebidos o comportamientos tramposos incluyen, entre otros: compartir, descargar, instalar, registrar e iniciar sesión en múltiples cuentas utilizando herramientas ilegales, hacer trampas en la verificación facial y otros medios indebidos.

Esta Promoción está sujeta en lo que corresponde a los Términos y Condiciones de la aplicación DiDi, incluyendo sin limitarse a, ley aplicable y jurisdicción.

DiDi